



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO OBREGÓN Tu Alcaldía Aliada



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE



Ciudad de México a 17 de mayo de 2024 AAO/DGSU/DPCMA/ARB/VP/0719/2024

ASUNTO: AUTORIZACIÓN DEL DERRIBO DE 7 (SIETE) ÁRBOLES Y PODA DE 19 (DIECINUEVE) ÁRBOLES EN VÍA PÚBLICA

SERGIO IVAN VALDEZ YAÑEZ COORDINADOR DE OPERACIÓN, PARQUES Y JARDINES ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN PRESENTE

En observancia a las disposiciones aplicables previstas en la Constitución Política de la Ciudad de México, la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, y en virtud del Aviso de fecha 01 de octubre de 2022, por el cual, se da a conocer el enlace electrónico donde podrá ser consultada la Estructura Orgánica aprobada mediante registro Número AL-AO-23/011022, y publicado en la gaceta oficial el 25 de octubre de 2022, en que la Dirección de Preservación y Conservación del Medio Ambiente quedó registrada ante la Secretaría de Administración y Finanzas como parte de la estructura de la Alcaldía Álvaro Obregón, quien suscribe el presente para los fines a que haya lugar.

Señalado el ámbito de competencia de esta Dirección de Preservación y Conservación del Medio Ambiente, y en atención a la solicitud ingresada ante este Órgano Político Administrativo con fecha 01 de abril de 2024, a la que se le asignó el número de Dictamen 709, donde solicita la valoración de 26 árboles, que se localizan en la [Eliminado el domicilio]

[Eliminado el domicilio] de esta Alcaldía Álvaro Obregón, hago de su conocimiento lo siguiente:

- I. En fecha 01 de abril de 2024, personal adscrito a la Dirección de Preservación y Conservación del Medio Ambiente, de esta Alcaldía Álvaro Obregón, se constituyó en el domicilio señalado en la solicitud de referencia, con el propósito de realizar el reconocimiento del sitio, la inspección ocular y el levantamiento de la información pertinente.
II. Con fecha 01 de abril de 2024, personal técnico operativo adscrito a la Dirección de Preservación y Conservación del Medio Ambiente, capacitado y certificado por la Secretaría del Medio Ambiente del Gobierno de la Ciudad de México, realizó el Dictamen Técnico del arbolado, evaluando entre otras cosas, las características dendrométricas y fitosanitarias del sujeto arbóreo, así como del sitio donde se localiza, ello en estricto apego a lo previsto en el Artículo 118 de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal y, el numeral 5.3 de la Norma Ambiental para el Distrito Federal NADF-001-RNAT-2015, que establece los Requisitos y Especificaciones Técnicas que deberán cumplir las Personas Físicas, Morales de Carácter Público o Privado, Autoridades, y en general todos aquellos que realicen poda, derribo, trasplante y restitución de árboles aplicable a la Ciudad de México, de conformidad con la siguiente descripción: (se adjunta copia del Dictamen 709)

Eliminado el domicilio de conformidad con las Resoluciones RRA 1774/18 y RRA 1780/18 que establece que el domicilio, al ser el lugar donde reside habitualmente una persona física, constituye un dato personal y, por ende confidencial, ya que su difusión podría afectar la esfera privada de la misma. Por consiguiente, dicha información se considera confidencial, en virtud de tratarse de datos personales que reflejan cuestiones de la vida privada de las personas, en términos del artículo 113 fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con el Trigésimo Noveno de los "Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas", y solo podría otorgarse mediante el consentimiento expreso de su titular.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2024
Felipe Carrillo
PUERTO

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

ALCALDIA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

SOLICITANTE:		FOLIO:	Reporte Externo	UBICACIÓN	
FECHA:	01 de abril del 2024	HORA:	09:00	Vía Publica	
DIRECCION	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.	0709
REFERENCIA					

No	NOMBRE COMÚN / CIENTÍFICO	DOMICILIO	UBICACIÓN	ALTURA m	DAP cm	DIÁMETRO DE COPA m	ESTRUCTURA	CONDICIÓN GENERAL	EXPECTATIVA DE VIDA (AÑOS)	PRESENCIA DE OTROS ARBOLES 100m	OTROS VALORES	INTERFERENCIAS	TRATAMIENTO	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
1	Palma / <i>Atafea butyracea</i>	Eliminado el domicilio	Banqueta	12	34	8	Susceptible de mejora	Declinante e incipiente	-	5 a 19	Estético	Inmueble	PODA	Presenta ramas muertas de 25% hundido en cemento
2	Fresno / <i>Fraxinus uhdei</i>	Eliminado el domicilio	Banqueta	9	27	8	Irrecuperable	Muerto	-	5 a 19	Estético	Inmueble	DERRIBO	Muerto en pie, esta seco y desprendimiento de corteza y esta bifurcado





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2024

Felipe Carrillo
PUERTO

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

SOLICITANTE:		FOLIO:	Reporte Externo	UBICACIÓN Vía Publica	
FECHA:	01 de abril del 2024	HORA:	09:00		
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.	0709
REFERENCIA					

3	Olmo Chino / <i>Ulmus parvifolia</i>	Eliminado el domicilio	Banqueta	7	28	8	Irrecuperable	Declinante severo	5 a 19	Estético	Inmueble	DERRIBO	Presenta ramas secundarias bajas proyectadas al arroyo vial, heridas compactadas, brotes epicormicos, desmoches arriba de la horcadura, ramas muertas del 25%, presenta una inclinación de 20° presente una cavidad de 75 cm de largo con 15 cm de profundidad, pudrición a nivel cambium vascular y termitas
4	Pirul / <i>Schinus molle</i>		Banqueta	12	139	11	Susceptible de mejora	Declinante incipiente	5 a 19	Estético	Inmueble y cableado	PODA	Presenta ramas secundarias bajas proyectadas a la ciclovia y arroyo vial, presenta ramas muertas menos del 25%, desmoches arriba de la horcadura, brotes epicormicos, chupones, canchros y objetos extraños incrustados en la corteza
5	Ficus / <i>Ficus benjamina</i>		Area verde	8	29	8	Susceptible de mejora	Declinante incipiente	5 a 19	Estético	Cableado	PODA	Presenta plaga de <i>Cuscuta asiática</i> en toda la copa, se recomienda poda fitosanitaria



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2024
Felipe Carrillo
PUERTO

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

SOLICITANTE:		FOLIO:	Reporte Externo	UBICACIÓN	
FECHA:	01 de abril del 2024	HORA:	09:00	Vía Publica	
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.	0709
REFERENCIA					

Eliminado el domicilio	6	Ficus / Ficus benjamina	Area verde	9	42	8	Susceptible de mejora	Declinante incipiente	5 a 19	Estético	Cableado	PODA	Presenta plaga de <i>Cuscuta asiática</i> en toda la copa, se recomienda poda fitosanitaria
	7	Ficus / Ficus benjamina	Area verde	9	45	8	Susceptible de mejora	Declinante incipiente	5 a 19	Estético	Cableado	PODA	Presenta plaga de <i>Cuscuta asiática</i> en toda la copa, se recomienda poda fitosanitaria
	8	Ficus / Ficus benjamina	Area verde	8	69	7	Susceptible de mejora	Declinante incipiente	5 a 19	Estético	Cableado	PODA	Presenta plaga de <i>Cuscuta asiática</i> en toda la copa, se recomienda poda fitosanitaria
	9	Ficus / Ficus benjamina	Area verde	4	25	2	Susceptible de mejora	Declinante incipiente	5 a 19	Estético	Cableado	PODA	Presenta plaga de <i>Cuscuta asiática</i> en toda la copa, se recomienda poda fitosanitaria



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2024
Felipe Carrillo
PUERTO

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

ALCALDIA ÁLVARO-OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

SOLICITANTE:		FOLIO:	Reporte Externo	UBICACIÓN	Vía Publica	
FECHA:	01 de abril del 2024	HORA:	09:00			
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio				DICTAMEN NO.	0709
REFERENCIA						

10	Ficus / Ficus benjamina	Eliminado el domicilio	Area verde	4	22	2	Susceptible de mejora	Declinante incipiente	5 a 19	Estético	Cableado	PODA	Presenta plaga de <i>Cuscuta asiática</i> en toda la copa, se recomienda poda fitosanitaria
			Area verde	4	30	2	Susceptible de mejora	Declinante incipiente	5 a 19	Estético	Cableado	PODA	Presenta plaga de <i>Cuscuta asiática</i> en toda la copa, se recomienda poda fitosanitaria
			Area verde	8	39	7	Susceptible de mejora	Declinante incipiente	5 a 19	Estético	Cableado	PODA	Presenta plaga de <i>Cuscuta asiática</i> en toda la copa, se recomienda poda fitosanitaria
			Area verde	6	42	-	Irrecuperable	Muerto	5 a 19	Científico	DERRIBO	Muerto en pies, está seco	



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2024
Felipe Carrillo
PUERTO

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

SOLICITANTE:		FOLIO:	Reporte Externo	UBICACIÓN	Vía Publica
FECHA:	01 de abril del 2024	HORA:	09:00		
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.	0709
REFERENCIA					

Eliminado el domicilio	14	Cedro Blanco / <i>Cupressus lusitanica</i>	Area verde	10	32	5	Irrecuperable	Muerto		5 a 19	Científico		DERRIBO	Muerto en pie, resina amarilla, presenta desmoches, barrenador y descortezador
	15	Cedro Blanco / <i>Cupressus lusitanica</i>	Area verde	10	20	2	Irrecuperable	Muerto		5 a 19	Científico		DERRIBO	Muerto en pie, de desprendimiento de corteza
	16	Fresno / <i>Fraxinus uhdei</i>	Area verde	9	42	3	Irrecuperable	Muerto		5 a 19	Científico		DERRIBO	Muerto en pie corteza incluida, desprendimiento de corteza, presenta barrenador de fresno
	17	Ficus / <i>Ficus benjamina</i>	Area verde	6	37	7	Irrecuperable	Declinante e incipiente		5 a 19	Estético		PODA	Ramas muertas de 25%, objetos extraños incrustados en la corteza, ramas secundarias proyectadas a la banqueta y ciclovia



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO,
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2024
Felipe Carrillo
PUERTO

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

ALCALDIA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

SOLICITANTE:		FOLIO:	Reporte Externo	UBICACIÓN	Vía Pública
FECHA:	01 de abril del 2024	HORA:	09:00		
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.	0709
REFERENCIA					

18	Ficus / Ficus benjamina	Eliminado el domicilio	Banqueta	7	56	7	Susceptible de mejora	Declinante incipiente		5 a 19	Estético	PODA	Presenta plaga de <i>Cuscuta asiática</i> en toda la copa, se recomienda poda fitosanitaria
19	Ficus / Ficus benjamina		Banqueta	6	42	3	Susceptible de mejora	Declinante incipiente		5 a 19	Estético	PODA	Presenta plaga de <i>Cuscuta asiática</i> en toda la copa, se recomienda poda fitosanitaria
20	Ficus / Ficus benjamina		Banqueta	8	40	5	Susceptible de mejora	Declinante incipiente		5 a 19	Estético	PODA	Presenta plaga de <i>Cuscuta asiática</i> en toda la copa, se recomienda poda fitosanitaria
21	Ficus / Ficus benjamina		Banqueta	9	45	8	Susceptible de mejora	Declinante incipiente		5 a 19	Estético	PODA	Presenta plaga de <i>Cuscuta asiática</i> en toda la copa, se recomienda poda fitosanitaria



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2024
Felipe Carrillo
PUERTO

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

ALCALDIA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS,
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

SOLICITANTE:		FOLIO:	Reporte Externo	UBICACIÓN	
FECHA:	01 de abril del 2024	HORA:	09:00	Vía Publica	
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.	0709
REFERENCIA					

Eliminado el domicilio	22	Ficus / Ficus benjamina	Banqueta	10	74	9	Susceptible de mejora	Declinante incipiente	5 a 19	Estético	PODA	Presenta plaga de <i>Cuscuta asiatica</i> en toda la copa, se recomienda poda fitosanitaria	
	23	Ficus / Ficus benjamina	Banqueta	10	62	9	Susceptible de mejora	Declinante incipiente	5 a 19	Estético	Inmueble	PODA	Presenta ramas secundarias bajas proyectadas a la banqueta, inmueble y arroyo vial, chupones, desmoches ramas muertas menos del 25% y esta en calado
	24	Hule / Ficus elastica	Banqueta	12	102	12	Susceptible de mejora	Declinante incipiente	5 a 19	Estético	Inmueble y cableado	PODA	Presenta ramas secundarias proyectadas al inmueble, brotes epicormicos, resina negra, ramas muertas menos del 25%, raíces expuestas, así como sus raíces primarias se observan cortes
	25	Fresno // Fraxinus uhdei	Banqueta	8	37	2	Irrecuperable	Muerto	5 a 19	Científico	Inmueble y cableado	DERRIBO	Muerto en pie, presenta corteza incluida, este seco, presencia de barrenador de fresno, termitas y hundido en cemento



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2024
Felipe Carrillo
PUERTO

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

SOLICITANTE:		FOLIO:	Reporte Externo	UBICACIÓN	Vía Publica
FECHA:	01 de abril del 2024	HORA:	09:00		
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.	0709
REFERENCIA					

26	Ficus / Ficus benjamina	Eliminado el domicilio	Banqueta	10	59	11	Susceptible de mejora	Declinante incipiente		5 a 19	Estético	Inmueble y cableado	PODA	Ramas muertas del 25%, canchales, ramas secundarias bajas proyectadas al inmueble y arroyo vial, brotes epicormicos y cajete reducido
----	-------------------------	------------------------	----------	----	----	----	-----------------------	-----------------------	--	--------	----------	---------------------	------	---

LEY AMBIENTAL DE PROTECCIÓN LA TIERRA EN EL DISTRITO FEDERAL; ARTÍCULO 118. NORMA AMBIENTAL PARA EL DISTRITO FEDERAL NADF-001-RNAT-2015, numerales 6.6.3.1.1., 6.3.1.2., 6.3.1.7., 6.3.3., 6.3.3.2., 6.3.4., 6.3.5., 6.3.5.1 y 7., 7.4., 7.4.1., 7.4.1.1., y demás aplicables para la ejecución de lo antes mencionado.

El presente dictamen se emite de acuerdo con mi leal saber y entender

Dictamino

*López Aguilar
Flavia U.*

**Biol. Flavia Violeta López Aguilar
(DICTAMINADOR TECNICO DE ARBOLADO
URBANO DE ACUERDO CON LA NORMA
AMBIENTAL PARA EL DISTRITO FEDERAL
NADF-001-RNAT-2015 No. 414)**



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



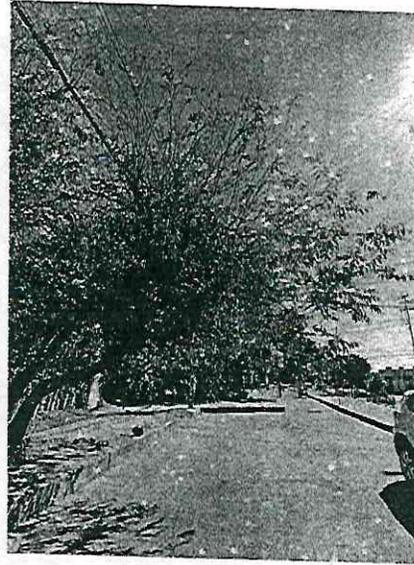
2024

Felipe Carrillo
PUERTO

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

ALCALDIA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCION DE PRESERVACION Y CONSERVACION DEL MEDIO
AMBIENTE

SOLICITANTE:		FOLIO:	Reporte Externo	UBICACIÓN	
FECHA:	01 de abril del 2024	HORA:	09:00	Vía Publica	
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.	0709
REFERENCIA					



Árbol 3 (PODA)



Árbol 4 (PODA)





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



**ÁLVARO
OBREGÓN**
Tu Alcaldía Aliada



2024
**Felipe Carrillo
PUERTO**

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

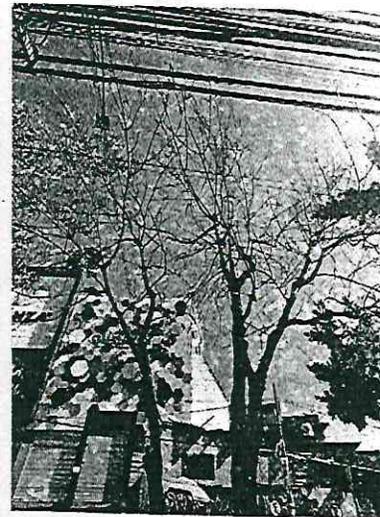
ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

SOLICITANTE:		FOLIO:	Reporte Externo	UBICACIÓN	
FECHA:	01 de abril del 2024	HORA:	09:00	Vía Pública	
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.	0709
REFERENCIA					

Anexo Fotográfico



Árbol 1 (PODA)



Árbol 2 (DERRIBO)





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



**ÁLVARO
OBREGÓN**
Tu Alcaldía Aliada



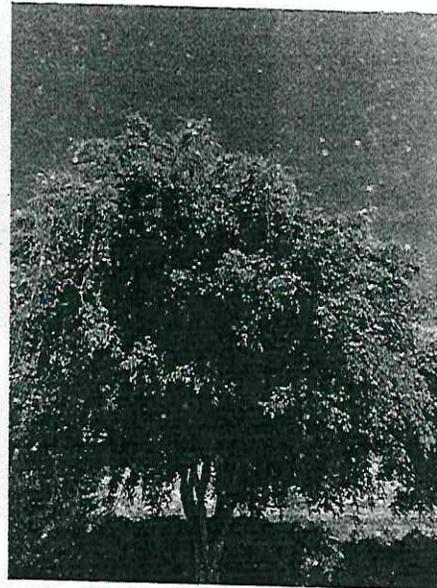
DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS,
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

SOLICITANTE:		FOLIO:	Reporte Externo	UBICACIÓN	
FECHA:	01 de abril del 2024	HORA:	09:00	Vía Pública	
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.	0709
REFERENCIA					



Árbol 7 (PODA)



Árbol 8 (PODA)





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2024
Felipe Carrillo
PUERTO

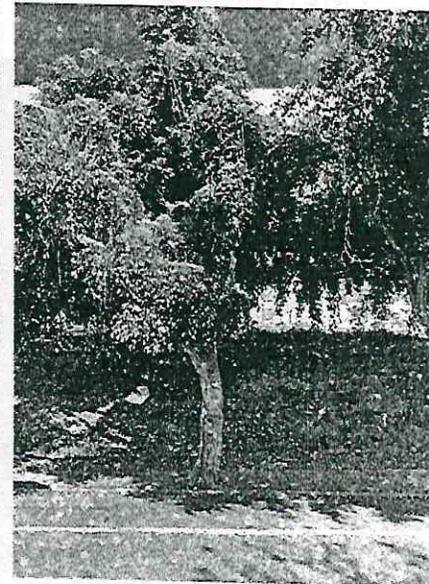
DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS,
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

SOLICITANTE:		FOLIO:	Reporte Externo	UBICACIÓN Vía Pública	
FECHA:	01 de abril del 2024	HORA:	09:00		
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.	0709
REFERENCIA					



Árbol 5 (PODA)



Árbol 6 (PODA)





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2024
Felipe Carrillo
PUERTO

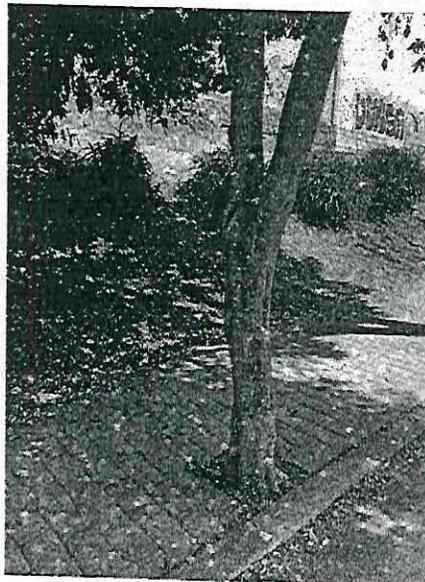
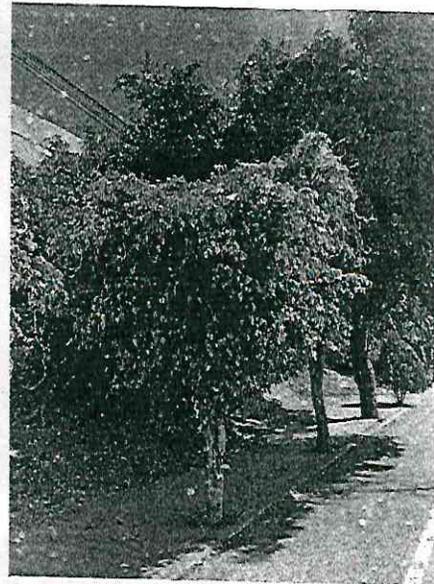
DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

ALCALDIA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

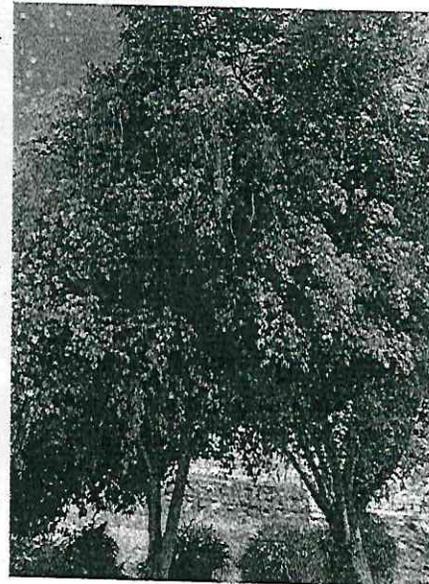
SOLICITANTE:		FOLIO:	Reporte Externo	UBICACIÓN Vía Publica	
FECHA:	01 de abril del 2024	HORA:	09:00		
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.	0709
REFERENCIA					



Árbol 11 (PODA)



Árbol 12 (PODA)






GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



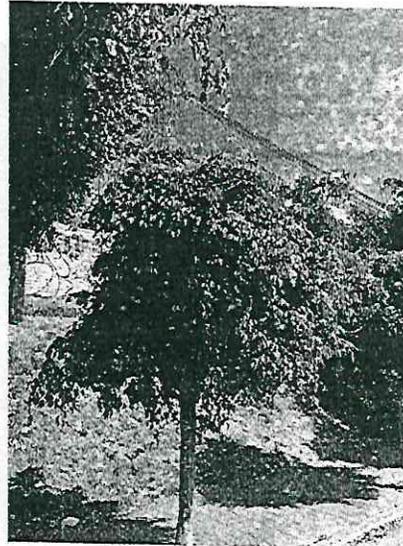
2024

Felipe Carrillo
PUERTO

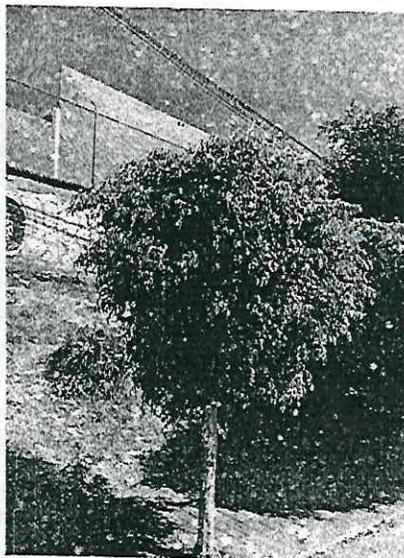
DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

SOLICITANTE:		FOLIO:	Reporte Externo	UBICACIÓN	
FECHA:	01 de abril del 2024	HORA:	09:00	Vía Publica	
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.	0709
REFERENCIA					



Árbol 9 (PODA)



Árbol 10 (PODA)





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



**ÁLVARO
OBREGÓN**
Tu Alcaldía Aliada



2024
**Felipe Carrillo
PUERTO**
SECRETARÍA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

SOLICITANTE:		FOLIO:	Reporte Externo	UBICACIÓN	
FECHA:	01 de abril del 2024	HORA:	09:00	Vía Publica	
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.	0709
REFERENCIA					



Árbol 15 (DERRIBO)



Árbol 16 (DERRIBO)





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2024
Felipe Carrillo
PUERTO

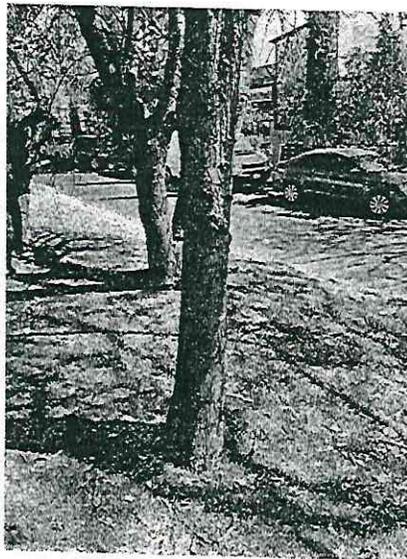
DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

ALCALDIA ÁLVARO-OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

SOLICITANTE:		FOLIO:	Reporte Externo	UBICACIÓN	
FECHA:	01 de abril del 2024	HORA:	09:00	Vía Publica	
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.	0709
REFERENCIA					



Árbol 13 (DERRIBO)



Árbol 14 (DERRIBO)





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2024
Felipe Carrillo
PUERTO

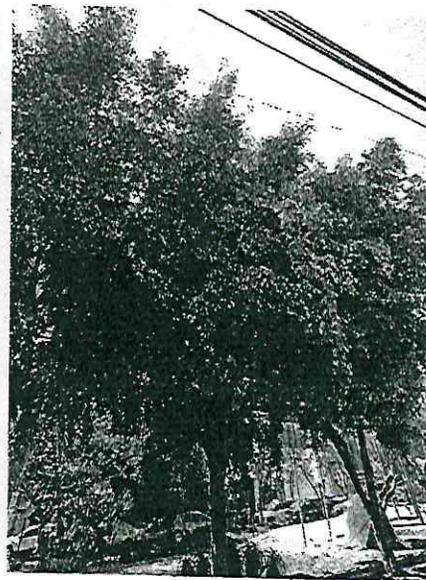
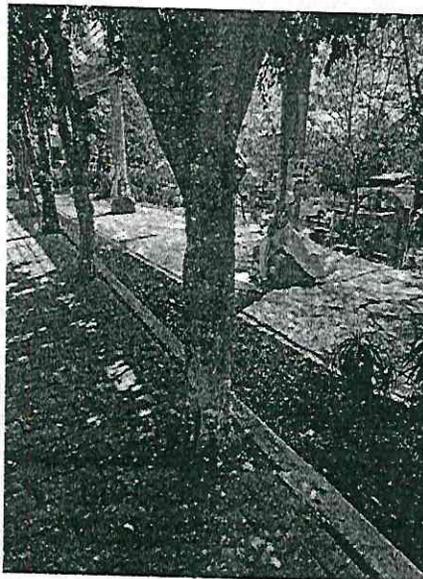
DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

ALCALDIA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

SOLICITANTE:		FOLIO:	Reporte Externo	UBICACIÓN	
FECHA:	01 de abril del 2024	HORA:	09:00	Vía Publica	
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.	0709
REFERENCIA					



Árbol 19 (PODA)



Árbol 20 (PODA)





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



**ÁLVARO
OBREGÓN**
Tu Alcaldía Aliada

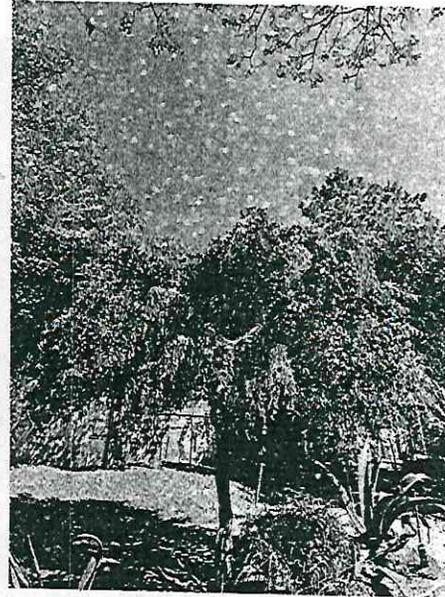
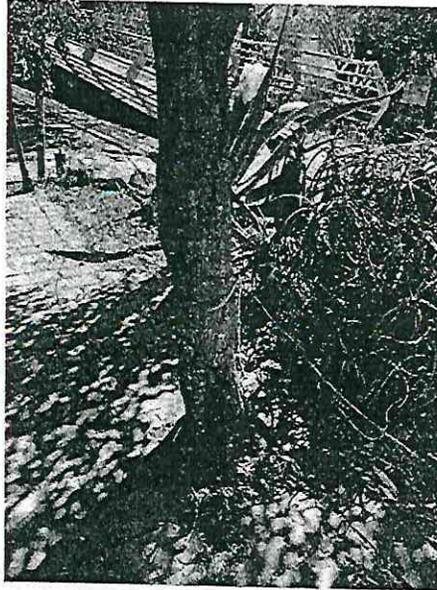


2024
Felipe Carrillo
PUERTO

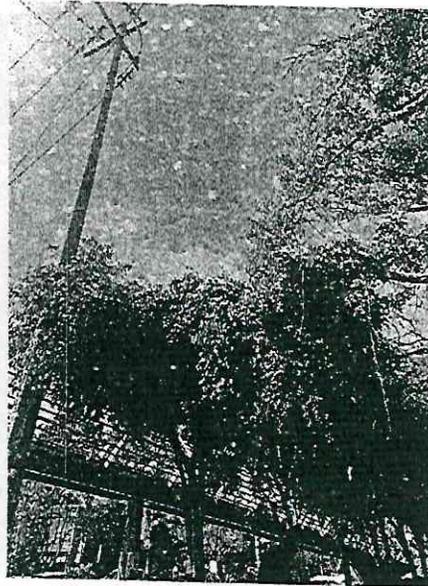
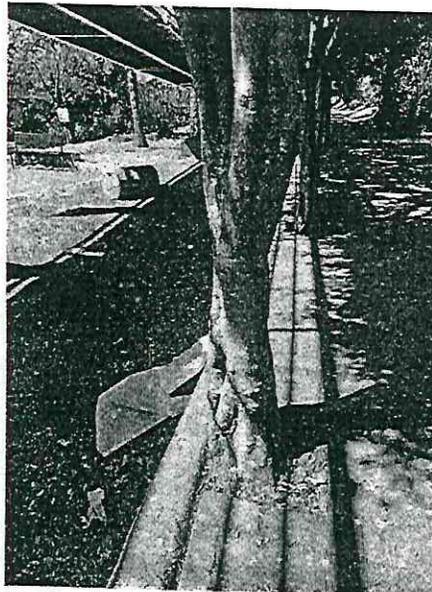
DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

SOLICITANTE:		FOLIO:	Reporte Externo	UBICACIÓN Vía Pública	
FECHA:	01 de abril del 2024	HORA:	09:00		
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.	0709
REFERENCIA					



Árbol 17 (PODA)



Árbol 18 (PODA)





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2024
Felipe Carrillo
PUERTO

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

SOLICITANTE:		FOLIO:	Reporte Externo.	UBICACIÓN Vía Pública	
FECHA:	01 de abril del 2024	HORA:	09:00		
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.	0709
REFERENCIA					



Árbol 21 (PODA)



Árbol 22 (PODA)





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2024
Felipe Carrillo
PUERTO

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

ALCALDIA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

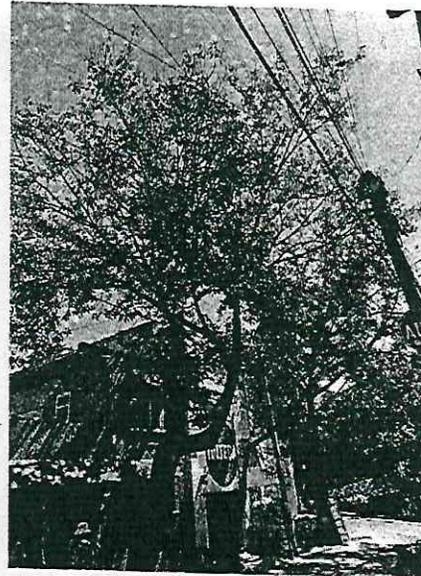
SOLICITANTE:		FOLIO:	Reporte Externo	UBICACIÓN	
FECHA:	01 de abril del 2024	HORA:	09:00	Vía Publica	
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.	0709
REFERENCIA					



Árbol 23 (PODA)



Árbol 24 (PODA)





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

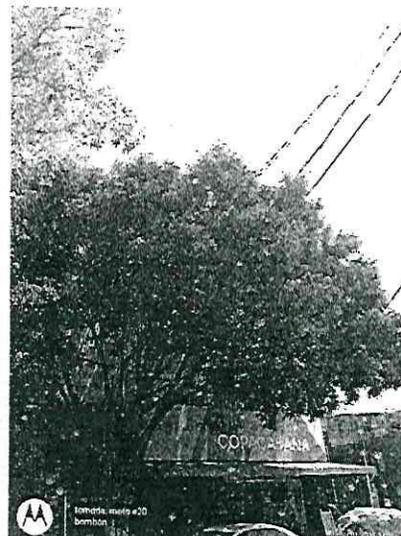
ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

SOLICITANTE:		FOLIO:	Reporte Externo	UBICACIÓN	
FECHA:	01 de abril del 2024	HORA:	09:00	Vía Publica	
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.	0709
REFERENCIA					

Árbol 25 (DERRIBO)



Árbol 26 (PODA)






I. Se dictaminó procedente el derribo de 7 (siete) árboles de las especies: (3) CEDRO BLANCO/*Cupressus lusitanica*, (3) FRESNO/*Fraxinus uhdei* y (1) OLMO CHINO/*Ulmus parvifolia*; y la poda de 19 (diecinueve) árboles de las especies: (16) FICUS/*Ficus benjamina*, (1) HULE/*Ficus elastica*, (1) PALMA/*Atalea butyracea* y (1) PIRUL/*Schinus molle*; que se yerguen en la Eliminado el domicilio Eliminado el domicilio

de esta Alcaldía Álvaro Obregón, por lo que las acciones a ejecutar quedan sujetas al cumplimiento de lo establecido en la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal, así como la Norma Ambiental para el Distrito Federal NADF-001-RNAT-2015, para garantizar el estricto cumplimiento de requisitos y especificaciones técnicas que deberán aplicarse en la realización de actividades de poda, derribo, trasplante y restitución de árboles, previo a la ejecución de los trabajos.

II. Derivado de lo anterior y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, artículos 29 fracción X, 51, 71 fracción XI y 75 fracción XIII de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, artículos 6 fracción IV, 10 fracción IV, 118 de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal, Norma Ambiental para el Distrito Federal NADF-001-RNAT-2015, así como en virtud del Acuerdo por el que se delegan en la Dirección General de Servicios Urbanos y la Dirección de Preservación y Conservación del Medio Ambiente, las facultades en materia de poda, derribo y trasplante, publicado por la Alcaldía Álvaro Obregón el 21 de octubre de 2022 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México la Dirección de Preservación y Conservación del Medio Ambiente autoriza lo siguiente:

PRIMERO. - Se le **AUTORIZA** a la Coordinación de Operación, Parques y Jardines de esta Alcaldía de acuerdo con su programación procedente el derribo de 7 (siete) árboles de las especies: (3) CEDRO BLANCO/*Cupressus lusitanica*, (3) FRESNO/*Fraxinus uhdei* y (1) OLMO CHINO/*Ulmus parvifolia*; y la poda de 19 (diecinueve) árboles de las especies: (16) FICUS/*Ficus benjamina*, (1) HULE/*Ficus elastica*, (1) PALMA/*Atalea butyracea* y (1) PIRUL/*Schinus molle*; que se yerguen en la Eliminado el domicilio Eliminado el domicilio Alcaldía Álvaro Obregón.

SEGUNDO. - Los trabajos deberán realizarse con personal acreditado por la Secretaría del Medio Ambiente de las Ciudad de México que cuente con certificación vigente, conforme a lo dispuesto por la Norma Ambiental para el Distrito Federal NADF-001-RNAT-2015, numerales; 5.6, 5.7 y 5.10.5 observando todas las medidas de seguridad que para el caso resulten aplicables (entre otras, el no afectar a vecinos y vías generales de comunicación, etc.).





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO,
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



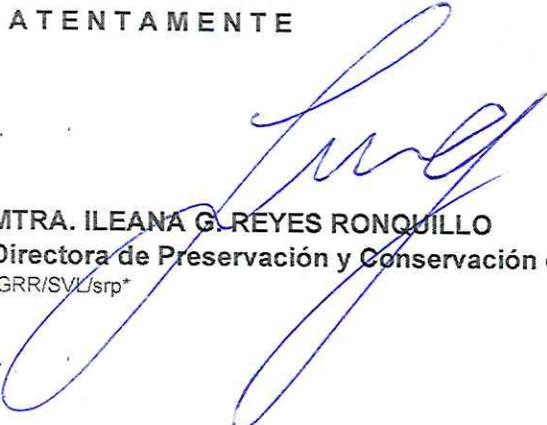
2024
Felipe Carrillo
PUERTO

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN
DEL MEDIO AMBIENTE

TERCERO. - Queda bajo su responsabilidad el retiro y depósito del producto del derribo y poda, mismo que deberá ser destinado a un sitio autorizado, conforme a lo dispuesto en el artículo 120 de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal.

CUARTO.- Se le apercibe que cualquier poda, derribo o trasplante en contravención a lo dispuesto en la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal, la NADF-001-RNAT-2015 y el presente curso, dará lugar entre otras, a las sanciones que dichos instrumentos establecen; haciendo énfasis que en ciertos supuestos de inobservancia, contravención, la o las acciones u omisiones pudieran constituir el tipo penal previsto en el artículo 345 BIS del Código Penal para el Distrito Federal, así lo autoriza y firma.

ATENTAMENTE


MTRA. ILEANA G. REYES RONQUILLO
Directora de Preservación y Conservación del Medio Ambiente
IGRR/SVL/srp*

El presente documento se encuentra en su versión pública y fue testado de conformidad con el Acuerdo del Comité de Transparencia por el que se clasifica como acceso restringido en la modalidad de confidencial la información pública que contiene datos personales y se autoriza la creación de versiones públicas con base en el "Catálogo de Documentos y Datos Personales confidenciales aplicables para H. Alcaldía de Álvaro Obregón". ACUERDO 5.11-10-CT/AAO/2021.



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN
DEL MEDIO AMBIENTE

Anexo 1. Dirección y tratamiento de árboles

No.	Ubicación	Especie	Tratamiento	Cantidad
1	Eliminado el domicilio	PALMA/Atalea butyracea	PODA	1
2		PIRUL/Schinus molle	PODA	1
3		FICUS/Ficus benjamina	PODA	8
4		FICUS/Ficus benjamina	PODA	1
5		FICUS/Ficus benjamina	PODA	1
6		FICUS/Ficus benjamina	PODA	3
7		FICUS/Ficus benjamina	PODA	1
8		FICUS/Ficus benjamina	PODA	1
9		HULE/Ficus elastica	PODA	1
10		FICUS/Ficus benjamina	PODA	1
Son 19 árboles para				
Eliminado el domicilio				
1	Eliminado el domicilio	FRESNO/Fraxinus uhdei	DERRIBO	1
2		OLMO CHINO/Ulmus parvifolia	DERRIBO	1
3		CEDRO BLANCO/Cupressus lusitanica	DERRIBO	2
4		CEDRO BLANCO/Cupressus lusitanica	DERRIBO	1
5		FRESNO/Fraxinus uhdei	DERRIBO	1
6		FRESNO/Fraxinus uhdei	DERRIBO	1
Son 7 árboles para				
Eliminado el domicilio				
Dictamen 0709				

Calle Canario S/N, Esq. Calle 10, Col. Tlátecca, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01150, Ciudad de México
Teléfono: 55 5276 6700 Ext. 7501